

# LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Se publica con censura eclesiástica

Año VI

Núm. 2.120

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
Fuenterrabía, 22, entresuelo.—Teléfono 266

## CASA DEL ANDORRANO

Estolas y corbatas en pieles verdaderas, muy ricas y muy elegantes.

En depósito sólo hasta fin de este mes, y antes de reexpedir las se ponen en venta con

10 por 100 de rebaja

## PLENO SATANISMO

No basta el espíritu liberal, ni los entusiasmos políticos republicanos, ni aún el odio anticlerical, á explicar los tristes sucesos de Begoña; hay en ellos algo que entraña raíces más profundas.

El odio que ha impulsado á las muchedumbres sectarias de Bilbao en esa memorable jornada, es el odio satánico contra Jesucristo; el mismo que un día arrancó las placas del Corazón de Jesús en Cádiz y otros puntos, el que impulsa á los Combes en Francia y á los que no son Combes en España y otras naciones para perseguir sin descanso todo lo que lleva el sello de la Religión del Crucificado.

Ahora si que puede preguntarse de nuevo con el Profeta. «¿Por qué bramaron con furor las gentes y los pueblos pensando cosas vanas? Levantáronse los reyes de la tierra y los príncipes tuvieron consejo contra el Señor y contra su Cristo. Rompamos, dijeron, sus cadenas y sacudamos de nosotros su yugo.»

Cuando un pueblo cristiano llega al extremo de renegar de Cristo y querer romper su yugo, está juzgado.

¡Desgraciada España!

Cuanto á nosotros los católicos, ¿qué hemos de hacer? Persuadámonos de que ha llegado la hora de sufrir, y permanecer firmes.

«Sr. Juan Bravo, decía el confesor al conuero de esta nombre al tiempo de subir al cadalso después de la derrota de Vitoria, pensad que si ayer fué día de luchar como caballero, hoy es día de morir como cristiano.»

Dispuestos debemos estar con la gracia de Dios, si necesario fuera á dar nuestra sangre en prueba de nuestra fé.

Si de nuestra fé: porque ya no se trata de otra cosa.

Oigamos á Blasco Ibáñez y á los extranjeros que tomaron parte en el último mitin de Barcelona.

Blasco Ibáñez

«Aquí se levantará la catedral del republicanismo como en tiempos de la fé se levantaron los templos cristianos. Muerta la fé, impere la ciencia y se levantan nuevos templos, que no mirarán al cielo, sino al suelo, á la vida real: templos de la revolución, que se van en el centro de la emancipación humana.»

Pellegrini

«Este oscuro mensajero trae un homenaje de la tierra de Mazzini, Garibaldi y Mancelli para la Casa del pueblo, haciendo votos por que se levante sobre las ruinas de la iglesia católica que asoló á España.»

Violette

diputado de París, dice: «Nuestra Francia libra ahora terrible batalla contra la Iglesia católica.»

Trabajemos todos allende las fronteras y no olvidemos á los demás al establecer la fraternidad de los pueblos.

Tengamos fe en la democracia y en el progreso y caminemos todos unidos por la disciplina y por los lazos de la razón, cuyo reinado se aproxima.»

El reinado de la razón; la ruina de la Iglesia católica templos que ya no miren al cielo sino al suelo. Es decir, la ruptura de toda fé; de toda religión; de todo lazo de unión con la divinidad.

Este es el cuadro. Esta es la aspiración. ¿Y no es esta una aspiración satánica?

Mas: el mismo telégrafo que comunica los sangrientos sucesos de Begoña y los horrores del mitin barcelonés, casi sin interrupción, comunica enseguida una nueva sorpresa.

Bilbao, 28. Veinte mil obreros huelguistas, penetraron tumultuosamente en Bilbao y después de recorrer varias calles dando muestras de asaltaron las fábricas, y las redacciones de los periódicos destruyeron todo lo que hallaban á su paso. Algunas imprentas han quedado completamente destruidas.

Esta noche no se ha publicado ningún periódico. Ante la gravedad de los sucesos, se ha reunido la Junta de autoridades, acordándose la publicación del estado de guerra.

Con las formalidades de ordenanza, se ha publicado el bando del general gobernador de la plaza.

Para prevenir y evitar la repetición de estos sucesos, se concentrarán en Bilbao 30.000 soldados de todas armas.

Ahora volvamos los ojos á todas partes á ver de dónde vendrá el remedio.

¿Del gobierno? ¿Quién espera nada de lo que es nada.

¿De las clases conservadoras?

¿Quién puede confiar en el ejecutivo que ya no tiene fé en ningún principio?

¿De las muchedumbres?

¡Pobres muchedumbres, arrastradas por los vientos de todas las pasiones!

Queda nuestra fé.

¡Bendita fé, que nadie puede arrancarnos mientras permanezcamos fieles á la gracia que la inspira.

Esa fé es la que nos habla allá en el fondo del corazón con el Profeta, diciéndonos:

«El Señor es mi luz y mi salvación. ¿A quién he de temer?»

«El Señor es el protector de mi vida. ¿De qué temblaré?»

«Espera en el Señor, obra con valor, confortese tu corazón y ten confianza en el Señor.»

¡Sí; tengamos confianza, que no se tardará el remedio.

Aunque ese remedio resulte doloroso, por venir quizá envuelto en los mismos males que nos afligen.

Adolfo Civarana.

## Cabos sueltos

Los presupuestos.—Prodigalidad censurable.—La exposición de proyectos.

La tarde de ayer la dedicó el Ayuntamiento, aparte de la sesión ordinaria, á la discusión del presupuesto para el año próximo y con tal motivo ocurrieron cosas dignas de anotarse en nuestras crónicas.

Al darse cuenta de las partidas relativas á las subvenciones que se dan á los establecimientos benéficos de la capital, sostenidos por las humanitarias religiosas, algunos repub. leanos quisieron dar muestras de su anti-clericalismo, votando en contra de esas subvenciones.

Realmente, dados los grandes beneficios que á las clases necesitadas le esta ciudad reportan los establecimientos á que nos referimos, las subvenciones que se les otorgan no llegan, ni con mucho, á la justa remuneración que el Ayuntamiento, encargado de satisfacer esas necesidades las debe.

Pero así son de justos esos republicanos: con tal de combatir á la Iglesia católica y á las institucio-

nes religiosas, no hay justicia que valga. Ni la beneficencia, ni la instrucción, ni los cuidados maternales á que tiene solícitamente sustituyen en Asilos como el de San José, son dignos de protección, con lo cual demuestran bien á las claras que á pesar de sus alharacas en contrario, no aman de veras á esas clases manesterosas que tales beneficios reciben de la caridad cristiana, ejercitada en tales Asilos.

En cambio, qué generosos y qué pródigos son con ciertos señores. Buena prueba de ello lo que ocurrió en la misma sesión respecto al contratista del Teatro.

Este es un hombre afortunado, que sin necesidad de romperse la cabeza calculando cuánto tendría que ofrecer en el concurso para el arriendo del teatro, hizo una proposición que en todas partes, menos en nuestro Ayuntamiento resultaría inadmisibile: como que decía sencillamente que pagaría cien pesetas más que el mejor postor.

Y decimos que es inadmisibile, porque en toda subasta ó concurso el postor tiene necesidad de fijar clara y concretamente la cantidad á que asciende de su presupuesto, ya que de otro modo no habría términos de comparación entre unas y otras propuestas como no las hubiera habido en el concurso del teatro si todos hubieran dicho que ofrecían veinte ó treinta ó cincuenta ó doscientas pesetas más que el mejor postor.

Pues bien; los republicanos, así como los no republicanos de nuestro Consejo, tuvieron manga bastante ancha para aceptar esa proposición y adjudicar tal concurso á su autor.

Y ahora como si ello fuera poco, se ha hecho al tal contratista un bonito regalo, bajo la forma de una pérdida de diez y ocho mil pesetas consignadas en presupuesto para mejoras que se han de hacer en el mismo teatro.

Aquí tenían los republicanos una buena ocasión para lucirse, impugnando esa partida, y demostrando que defienden los intereses del pueblo; porque si quieren ¿Cómo habrán de impugnar la partida, si su concejal letrado declaró antes que la proposición de ese afortunado contratista era aceptable? ¿Cómo habrán de ir ahora contra el que antes defendieron?

Fué mucha la gente que acudió ayer al Instituto con objeto de examinar los proyectos presentados en el concurso para la construcción del nuevo puente.

En general están los proyectos muy bien presentados; pero hay que tener en cuenta que en concursos en que no se prohibe los proyectos acenarados, corre mucho riesgo el público de equivocarse; porque los dibujos resultan verdaderas obras de arte que encubren perfectamente los defectos del proyecto.

Creemos pues que se hizo mal en no poner en el concurso una condición que prohibiera el uso de la acuarela en los proyectos, así como en la que se obligara al autor del proyecto á ejecutar la obra por la cantidad presupuestada por él, siempre que no resultara mejorada en la subasta.

## De Mondragón

Según noticias que tenemos de aquella villa, las elecciones municipales efectuadas últimamente dieron ocasión (como era de esperar) á bárbaros atropellos cometidos por los anticlericales á ciencia y conciencia de las autoridades que ni supieron prevenirlos, ni quisieron reprimirlos como era su deber.

Antes de las ocho de la mañana se situaron los liberales, formando grupos numerosos, frente á la Casa

Consistorial y frente á San Francisco, en cuyos puntos debían votar los electores del primero y segundo colegio, respectivamente, y desde el primer momento, dispuestos á impedir que los electores católicos emitieran su sufragio, comenzaron á insultar á éstos á medida que iban presentándose, consiguiendo á viva fuerza que no pudieran subir las escaleras de los citados edificios. Por un momento, nuestros amigos indignados con semejante proceder, trataron de rechazar la agresión; pero dejándose llevar de la prudencia y deseosos de evitar un día de luto al vecindario, optaron por pedir auxilio á las personas que parecían más indicadas para prestarlo.

Grande fué el desengaño de los católicos, pues con semejante proceder nada consiguieron; antes al contrario, fueron objeto de nuevos insultos por parte de aquellas turbas de liberales sin que los indefensos caseros á quienes estos valientes maltrataban bárbaramente, hallaban amparo alguno, de quienes decían proteger, que lejos de eso, reían la gracia liberalasca; y tan solo se suponían en cuanto hartos de inferir nuestros amigos hacían ademán de repeler la cobarde agresión de los sectarios.

A pesar de tales amaños y atropellos, ha podido verse con toda claridad que los caciques que padecemos no cuentan en su favor con la opinión pública y si al presente parece que han conseguido un triunfo, ha sido imponiéndose por el terror contando con la impunidad para cuantas tropelías consintieran; aún así los católicos han obtenido dos puestos y no es aventurado el suponer que en la primera elección que se presente conseguirá llevar al ayuntamiento una mayoría respetable.

## Las tardes del Municipio

Sesión del día 17 de Noviembre de 1903.

Bajo la presidencia del señor alcalde don José Elósegui y con asistencia de 24 concejales, se abre la sesión á las cuatro de la tarde. Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió á tratar de los asuntos incluidos en la

Orden del día

Respecto á la dimisión presentada por el alcalde pedáneo de Lugariz. Se acepta y se nombra á don José María Aguirre.

Comunicación de la comisión mixta de reclutamiento disponiendo que quede sin efecto la declaración de prófugos hecha á los mozos Donato Guilisasti y Ricardo Inzua. Enterado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal durante el mes de Octubre. Enterado.

Relación de los trabajos realizados por el Laboratorio durante el mes de Octubre.

Comunicación de gracias del celador diurno don Isidoro García por el acuerdo recaído en su favor. Enterado.

Instancia de don Luis Iraola, presidente de la Sociedad de pescadores, solicitando se coloque una balanza más en la pescadería. A Gobernación.

Comunicación del director de la Biblioteca pública municipal presentando el nuevo catálogo de la misma. Enterado.

Escrito del ingeniero de Obras señor Sarasola respecto á una reclamación con motivo de la traida de aguas. A la Comisión de aguas.

Acta que presenta la comisión de Hacienda respecto á la provisión de suplentes de celadores de arbitrios.

Real orden referente al expediente de «Fomento de San Sebas-

tian». Que pase al arquitecto y letrado municipal.

Respecto á la cuota que adeuda don Pablo Rodríguez como propietario de la Zurríola por la reconstrucción del muro. A los tribunales.

Se da lectura á los jornales satisfechos durante la última semana que ascienden á 2.816, 85 pesetas.

También se dió lectura á varias facturas que suman 7.402,62 pesetas.

Informes

El Ayuntamiento en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones para el suministro de pan á los presos de la cárcel.

Aumentar los sueldos de los guardias diurnos en tres pesetas diarias, denegando la petición que hacen los cabos.

El frontón del Antiguo

La comisión de Obras presenta el dictamen sobre la construcción del frontón en el Antiguo.

El señor Bizcarrondo dice que las manifestaciones del señor Irastorza no han convenido á la comisión, por lo que el emplazamiento del frontón debe de hacer conforme al primer proyecto y que presenta ahora el mismo que presentaron hace quince días.

El señor Irastorza dice que no debe edificarse el frontón en las proximidades de la Iglesia, pues molestaría á las personas que van á orar.

Recuerda á este efecto que el Ayuntamiento del año 1897, tuvo presente esta razón y hechó abajo la solicitud de los vecinos.

Los señores Laffitte y Machimbarrena abundan en las manifestaciones del señor Irastorza.

Interviene el señor Ducloux para decir que está conforme con el señor Bizcarrondo.

Se pone á votación si se aprueba ó no el informe, siendo aprobado por 19 votos contra seis de los señores Machimbarrena, Laffitte, Resines, Irastorza, Acha y Navarro.

Las comisiones de Obras y Gobernación presentan un informe que quedó sobre la mesa al escrito del señor Icoeta solicitando se acuerde la desparición del taller de pirotecnia del señor Esnaola, que está en el sentido de que se debe desechar dicho escrito por no haber, á juicio de la comisión, el peligro que se dice.

El señor Gaminde defiende la solicitud del señor Icoeta, como argumento dice que el Ayuntamiento, por el ornato de San Sebastián ha acordado hacer grandes reformas en el barrio de Ategorrieta para lo que ha creado un empréstito en contra de las arcas municipales.

De aquí saca la consecuencia, si para hermosear la ciudad se gastan tantos miles de pesetas, ¿no se puede gastar una pequeña cantidad por la seguridad de las vidas de los vecinos del barrio de San Bartolomé?

Le contesta el señor Bizcarrondo que se ha visto con el señor Esnaola para ver de llegar á un arreglo, pero en vista de las exigencias de este señor son muy grandes, la comisión informó en este sentido.

El dictamen fué aprobado votando en contra el señor Gaminde.

El presupuesto

Terminados los asuntos incluidos en la orden del día se dá lectura al presupuesto de gastos y ser aprobados en su totalidad todos los capítulos, votando en contra de las subvenciones á las comunidades religiosas y litigios el señor Gaminde y de las primeras los señores Bizcarrondo, Goiburú y Ducloux.

Se dá lectura á un informe del letrado municipal por el que se dice que el Ayuntamiento está obligado á abonar á las señoras del